ANEXO No. 1.1

CONDICIONES TÉCNICAS SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

ÍTEM	CONDICIONES TÉCNICAS SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	EVIDENCIA DE CUMPLIMIENTO	CUMPLE	NO CUMPLE
30	Presentar certificado de afiliación vigente a EPS, AFP y ARL. El contratista se compromete a mantener dicha afiliación y alcance de cubrimiento del nivel de riesgo de exposición, durante toda la ejecución de las actividades objeto del contrato a todos sus empleados (independientemente de su forma de contratación) que estén involucrados en el desarrollo de las actividades contratadas. **Nota: para la ejecución del contrato el contratista deberá entregar al supervisor del contrato antes de iniciar actividades, certificación de afiliación de EPS, AFP y ARL en riesgo 5, de sus empleados que realizaran las actividades del contrato.**	Certificado afiliación y/o planilla de pagos	X	
31	Presentar junto con la propuesta oficio suscrito por el represente legal donde se compromete a cumplir en su totalidad con los requisitos legales establecidos en el artículo 2.2.4.6.28 del decreto 1072 del 2015, en relación con sus dependientes y contratistas durante toda la ejecución contractual, asi mismo a disponer durante la ejecución del contrato, de una persona responsable del diseño e implementación del SG-SST, con el siguiente perfil: profesional en SST o profesional	Oficio de compromiso suscrito por el representante legal	X	

	con posgrado en SST, que cuenten con licencia en seguridad y salud en el trabajo vigente y curso de capacitación virtual sobre el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST vigente. De acuerdo a lo establecido en la Resolución 0312 del 13/02/2019 del Ministerio de Trabajo estándares mínimo del SG-SST, (**se exige para la ejecución del contrato persona profesional SST o con posgrados en SST toda vez que la Escuela de Postgrados de Policía está clasificada en riesgo V).** De igual manera certifico que cuentos vigentes los siguientes documentos: Manual de SG-SST, con los siguientes anexos: Plan de emergencias actualizado. Programa de capacitaciones y cronograma capacitación 2022 Programa de EPP. plan de trabajo SST 2022 Programa de Inspecciones y cronograma inspecciones 2022. Análisis de trabajo seguro ATSS. La Matriz de peligros y riesgos que incluya el riesgo biológico por pandemia (COVID 19) Autoevaluación bajo la Resolución 312 de 2019 actualizada.			

panponke@yahoo.com.co
Carrera 58 # 130 A 04 barrio colina campestre
3143579954 / 3143579938

	Matriz legal actualizada. Protocolo de Bioseguridad COVID19 de acuerdo a la normatividad vigente Documentos que pueden ser solicitados por la escuela en cualquier momento para verificación.			
32	Presentar junto con la propuesta copia del reglamento de higiene y seguridad industrial vigente que aplica el contratista o subcontratista en su actividad laboral.	Reglamento de higiene firmado por el representante legal	X	
33	**El oferente deberá anexar junto la oferta:** 1. Presentar oficio suscrito por el representante legal donde se compromete a cumplir en su totalidad con los requisitos legales establecidos en el artículo 2.2.4.6.28 del Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 1409 de 2012 en relación con sus dependientes y contratistas durante toda la ejecución contractual, así mismo a disponer durante la ejecución del contrato, de una persona responsable del diseño e implementación del SG-SST, con el siguiente perfil: profesional en SST o profesional con posgrado en SST, que cuenten con licencia en seguridad y salud en trabajo vigente y el curso de capacitación virtual de cincuenta (50) horas vigente, de acuerdo a lo establecido en la Resolución 0312 del 13/02/2019 del Ministerio de Trabajo estándares mínimos del SG-SST, **(se exige para la ejecución del contrato persona profesional SST o con posgrado en SST toda vez que la Escuela de**	Oficio de compromiso suscrito por el representante legal.	X	

	<u>Postgrados de Policía está clasificada en riesgo V)</u>.			
	2. Carta firmada por el profesional de SST que acompañara la ejecución del contrato; indicando que autoriza la presentación de sus documentos a esta propuesta, junto con la certificación de idoneidad (licencia profesional en SST o profesional con posgrado en SST y curso de 50 horas vigentes).	• Carta firmada por el responsable SG-SST que acompañara la ejecución del contrato; indicando que autoriza la presentación de sus documentos a esta propuesta. • copia licencia del profesional en SST o profesional con posgrado en SST vigente. • curso de 50 horas vigentes	X	

En constancia de lo anterior, y como manifestación de la aceptación de los compromisos adquiridos en el presente documento, se firma el mismo en la ciudad de **<u>Bogotá</u>** a los **<u>22 días</u>** del mes de **<u>enero</u>** del **<u>2022</u>**



Firma representante legal

C.C. No <u>19.285.148</u> **Exp en** <u>Bogotá D. C</u>

panponke@yahoo.com.co
Carrera 58 # 130 A 04 barrio colina campestre
3143579954 / 3143579938